



**(CON FUNCIONES DE REPARTO)**

**ACTA No. 028 de 9 agosto de 2023**

Que atendiendo a lo expuesto en Acuerdo No. SACUNA 16-890 de 7 de julio de 2016 y en el núm. 10° del art. 42 del Código General del Proceso, se procede a realizar el reparto de un **RECURSO DE INSISTENCIA** recibido el 9 de agosto de 2023.

Verificado lo anterior, se procede a realizar el reparto en los siguientes términos:

No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO	FECHA DE RADICACIÓN
1	LUIS ALBERTO VARGAS BALLEEN	MUNICIPIO DE FUNZA	RECURSO DE INSISTENCIA	<b>TERCERO</b>	09/08/2023

Una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO  
**PAOLA ANDREA BEJARANO ERAZO**  
Jueza

Juzgado (3°) Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO  
**MERCY CAROLINA CASAS GARZÒN**

Secretaria Juzgado (3°) Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá